

Monumento ecuestre a Diego de Almagro  
erigido en la Plaza Mayor de Almagro.



HÉROES, SANGRE Y... LETRAS

# DIEGO de ALMAGRO

EN LA POESÍA PERUANA DEL SIGLO XVI



Texto: Matías Barchino Pérez  
Universidad de Castilla-La Mancha  
Fotografías: Juan Palomino

**L**a muerte de Diego de Almagro, en medio de los difíciles y peligrosos sucesos del establecimiento español y la conquista del Perú, es tal vez uno de los más apasionantes y complicados episodios de la conquista de América. Diego de Almagro y Francisco Pizarro son protagonistas de una extraña concatenación de episodios heroicos y sangrientos, de amistad y de odio que perdurará tras la muerte trágica de ambos en una secuela sangrienta y en un casi eterno proceso jurídico. Además, es uno de esos sucesos históricos sobre los que la historia no ha podido ser neutral, cargando las tintas hacia uno de los dos lados contendientes, según las circunstancias. No es difícil encontrar entre las últimas publicaciones sobre el tema encendidas defensas del Adelantado manchego o fuertes ataques al papel de Pizarro en la conquista como si estuvieran recientes las heridas. Una sucesión de hechos de tal naturaleza, donde se reunían pasiones que tocaban puntos sensibles de lo humano —amistad negocios, ambición, herencias, riquezas, sangre, hijos, hermanos y venganza— parece un tema tentador y apropiado para poner en movimiento la pluma y el ingenio de un novelista, un dramaturgo o de un poeta de nuestro romancero. En América se mantienen y mantuvieron con frescura los romances tradicionales españoles que atravesaban el Océano en la memoria de los conquistadores y colonizadores. Son bien conocidas las referencias que cita el soldado Bernal Díaz del Castillo sobre la afición a los romances de su capitán Hernán Cortés y sus correligionarios en la conquista de México. Con estos y otros testimonios conservados el profesor Reynolds pudo elaborar lo que llamó *Romancero de Hernán Cortés* compilando y estudiando sólo textos de los siglos XVI y XVII sobre este conquistador. En Perú se producen parecidos fenómenos, los conquistadores utilizan el romancero en su conversación habitual y con distintas intenciones. Aunque en menor cantidad, en el Perú de la conquista también se hicieron romances, sobre todo en torno a las guerras civiles entre los conquistadores españoles, y se exponían numerosos pasquines y coplas en las paredes de Lima y Cuzco apoyando a los diversos caudillos en contienda.

Con ayuda de un estimable estudio de Simmons y, sobre todo, de un conocido trabajo de Lohmann Villena, podemos rastrear la presencia de romances y formas narrativas en verso. Respecto a la conquista y guerras del Perú, menudean las menciones. Las canciones, coplas y romances se usaron con todas las intenciones, para desprestigiar a los enemigos, denunciar abusos, celebrar triunfos militares, mandar mensajes secretos, comentar acontecimientos y ganar para su causa a la opinión pública. Una primera y controvertida copla ha sido recogida por varios cronistas y, aunque ha sido interpretada de varias formas, parece que alude de forma sediciosa a la relación contractual y personal respecto a la conquista del Perú que unía en un principio a los conquistadores Almagro y Pizarro. La cuarteta dice así:

¡Ah! Señor Gobernador,  
miradlo bien por entero:  
allá va el recogedor,  
acá queda el carnicero.

Se ha discutido de forma suficiente sobre los posibles autores de esta copla y sobre el momento o los momentos en que pudiera haber sido escrita. Ese “recogedor” al que alude el sedicioso autor es, sin duda, nuestro Diego de Almagro, encargado de labores logísticas en la empresa conquistadora. También recoge Cieza de León un episodio en que Diego de Almagro salva su vida gracias a unos conocidos versos de romance providenciales que cantó un tal Francisco de Godoy mientras le guiñaba un ojo que le sirve de aviso para huir de la traición de los partidarios de Pizarro. Se trata de un romance bien conocido en la época, el de la infanta preñada: “Tiempo

es el caballero, / tiempo es de andar de aquí / que me crece la barriga / y se me acorta el vestir”. Una cuarteta premonitoria sobre el final de los enfrentamientos entre Almagro y los Pizarros fue transcrita por Pedro Cieza de León:

Almagro pide paz,  
los Pizarros guerra, guerra;  
ellos todos morirán,  
y otro mandará la tierra.

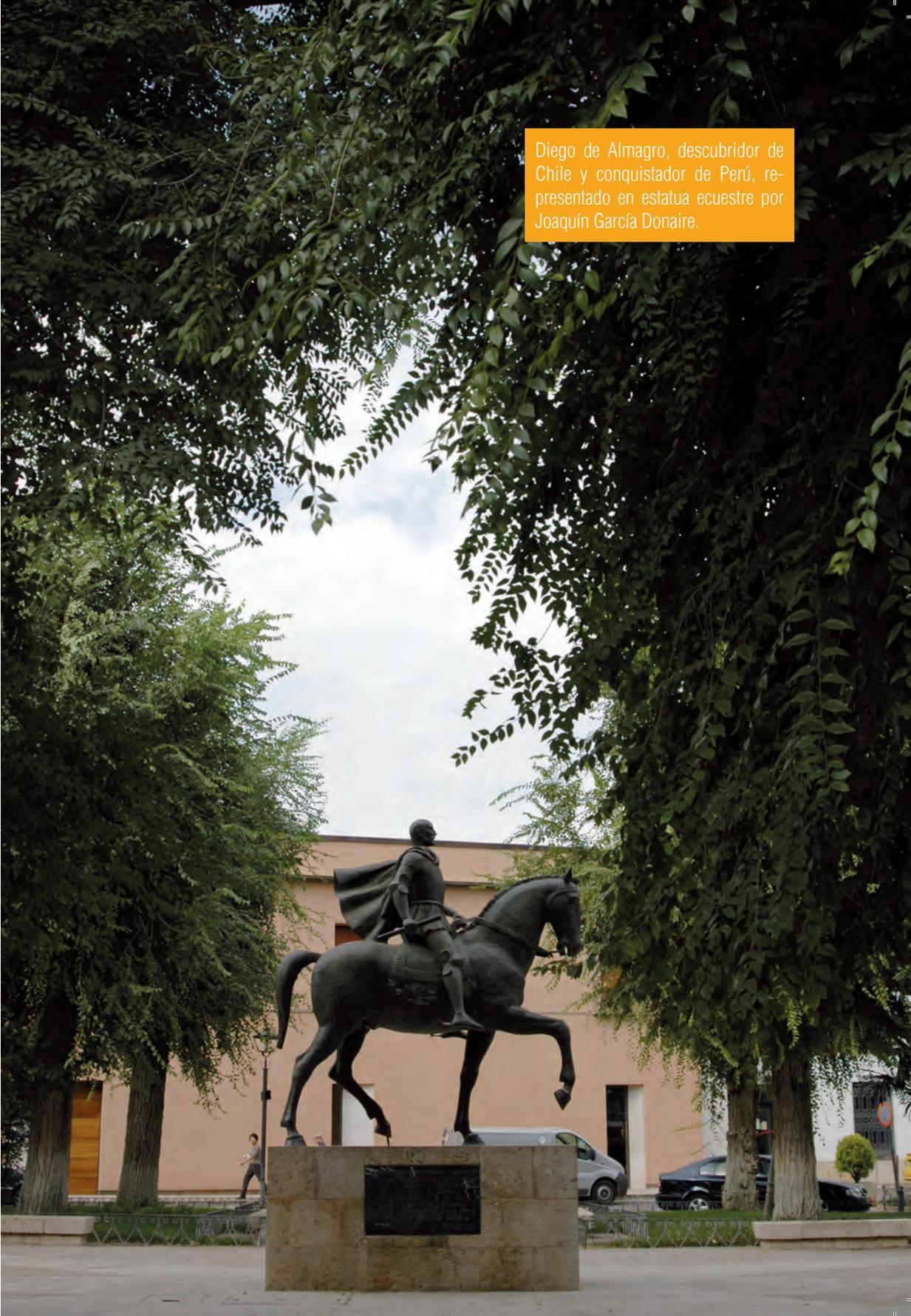
Como vemos el adelantado Diego de Almagro se convirtió en protagonista de coplas y romances que fueron algunos de los primeros testimonios de una poesía peruana tras la conquista. Se han perdido muchas de estas “necias y maliciosas coplas”, como las que compuso el capitán pizarrista Diego de Silva y Guzmán en las que se ensañaba con el Adelantado tras su derrota en la batalla de las Salinas, pero otras se han conservado. En la procesión del Corpus de Lima en 1541 unos bufones marchaban delante cantando una copla contra los partidarios de Almagro:

Mueran, mueran los enemigos  
del gobernador Pizarro,  
y viva él y sus amigos,  
que embarrancada es la vaca.

Otra copla se cantó entre los almagristas cuando fueron a asesinar a Pizarro, enviando antes a dos espías, Juan Ortiz de Zarate y un tal Valdés, para vigilar los movimientos del gobernador: “Orticico fue la espía, y Valdés / de este mal que hecho es”.

Con este panorama delante, no es raro que los partidarios del asesinado Diego de Almagro acudieran a los tribunales y al propio rey para pedir justicia y castigar a

Diego de Almagro, descubridor de Chile y conquistador de Perú, representado en estatua ecuestre por Joaquín García Donaire.



los culpables, por medio de un largo romance y de una también extensa canción en octavas de arte mayor. Estos dos poemas, son lo más meritorio y extenso de lo que se conserva en verso sobre la muerte y la figura de Almagro y creemos que merecen que nos extendamos en adelante en su comentario insertando trozos significativos de los mismos.



Estas composiciones, exactamente treinta y nueve estrofas de arte mayor y 262 versos de romance atribuidas, sin ninguna razón que lo apoye firmemente, a don Alonso Enríquez de Guzmán, en cuyo *Libro de la vida y costumbres*, autobiografía del autor, se contienen, y fueron publicados en la Biblioteca de Autores Españoles por Keniston (1960) y también por Martín Almagro en *Cuadernos de Estudios Manchegos* en 1981. Al margen de la discutida calidad de estos versos, tienen un propósito bien determinado y unos objetivos que cumplir: la defensa de la causa de Almagro ante los tribunales. En el juicio de Hernando Pizarro, que duró años y que tuvo momentos muy variables, cualquier ayuda, aunque sea la de difundir en verso, el método más popular del momento, las peticiones de los acusadores y querer dar cierto carácter mítico a Almagro, adornándolo de las cualidades de un héroe sacrificado injustamente, parece coherente. Los abogados de la familia Almagro y sus albaceas, entre los que estaba don Alonso Enríquez, sólo tuvieron que contratar a un buen coplero y dictarle los pormenores del caso e incluso sus detalles penales. Exactamente en lo mismo, pero en el bando contrario, se basa la composición de la anónima *Crónica rimada de 1538*, en la que se exageran los méritos de Francisco Pizarro y sus hermanos en la conquista del Perú, rebajando la labor de Almagro y sus compañeros. Y esto es sólo un ejemplo en verso de algo que se efectuó sistemáticamente en crónicas y obras históricas, la defensa de uno de los bandos contendientes. De esta forma, lejos de valorar estética-

mente unos versos que no fueron compuestos para ser admirados sino para transmitir un mensaje, es necesario que tengamos presente el momento y la circunstancia en que surgieron para leerlos sin injusticia.



Sobre estas líneas y en la página anterior, nombres de diversas calles en homenaje al pueblo de Chile, en Almagro.

La llamada "Obra en metro sobre la muerte que fue dada al Illustre don Diego de Almagro, la qual dicha obra se dirige a su Magestad" son 320 versos divididos en 40 octavas de arte mayor, con esquema métrico ABBAACCA sin apenas variación métrica, por lo que debemos atribuirlos a alguien muy versado en la técnica de composición. La obra tiene una estructura temática que se corresponde con lo que podría ser una carta en petición de justicia en prosa y maneja los argumentos como un buen abogado haría para tener al juez de su parte. Toda la obra va dirigida al rey, a quien ensalza desde la primera octava. Sigue refiriéndose al papel civilizador de la monarquía en América y expresa el caso con las protestas por el defecto de forma con que se llevó el juicio de Almagro. Contra Hernando Pizarro, como juez y ejecutor de don Diego de Almagro, hubo diversas causas que le mantuvieron en prisión o en destierro durante el resto de su larga vida, la inicial es la que llevaban Diego de Alvarado y Enríquez de Guzmán, como albaceas testamentarios de Almagro y como representantes de su hijo, Diego de Almagro el mozo, posteriormente se iniciaron otras sobre sus bienes por otros familiares que complicaron aún más al asunto. El hecho de que Enríquez se encargara personalmente de estas cuestiones legales, quedando incluso como único



Retrato del conquistador que actualmente puede admirarse en el salón de plenos del Ayuntamiento de Almagro.

superviviente de los compañeros de Almagro, hace explicable que en estas composiciones se estuviera al tanto de cuestiones minuciosas del proceso y se atuviera a la formalidad legal al expresarlas:

Sabed un proceso que fue fulminado,  
que diz que se hizo muy contra derecho,  
que contra don Diego de Almagro fue hecho,  
en todas las cosas no bien sustanciado.  
Hernando Pizarro, por nos acusado,  
al cual acusamos por esta presente,  
no siendo juez por vos delegado.

En este momento del poema se comienza a narrar el caso desde el principio. Narra cómo Perú era gobernado pacíficamente tras la conquista por Francisco Pizarro y Almagro “y la amistad que entre ellos a

ávido”, habiéndose dividido el gobierno por zonas. Esta situación casi idílica en el gobierno del Perú, que no se ajusta completamente a la verdad histórica, se rompe bruscamente cuando aparece en la escena Hernando Pizarro como teniente de su hermano que, lleno de ambición, en ausencia de Francisco trata de usurpar el poder de Almagro. Pizarro cae prisionero y Almagro, conociendo sus limitaciones legales y portándose como un caballero con el rebelado, le hace jurar un pleito homenaje por el que Hernando se ha de presentar a la justicia imperial. Éste, libre, lo que hace es atacar de nuevo a Almagro. El texto destaca cómo Almagro siempre pone por delante el servicio al rey y el no salirse de su jurisdicción, además de su liberalidad, mientras destaca en Pizarro su

instinto de rebelión, su falta de palabra y el peligro en que pone la paz del territorio con la ilegalidad de su acción.

Pizarro, rompiendo su juramento, se rebela de nuevo pero, en esta ocasión, es Almagro el que cae prisionero. A partir de este momento, sin olvidar nunca los problemas derivados del estricto proceso contra Pizarro, el texto se detiene en narrar todas las incidencias tras el conocimiento de Almagro de su sentencia y su ejecución, en términos parecidos a como lo hizo el cronista Cieza de León, con gran dramatismo, diálogos jugosos y detalles de tipo humano como el llanto de Diego de Almagro ante su sentencia de muerte:

Con lágrimas riega las tristes mejillas  
el triste don Diego que oyó la sentencia.

Pidiendo humildemente que hubiese clemencia ante Pizarro hincó las rodillas.

Mas él sus plegarias no quiso admitirlas;  
antes en todo le más desconsuela.

Y el adelantado le dice que apela  
para el Consejo que está en vuestras sillas.

Pensando aplacarle, rogóle que viera  
su cana cabeza, con muchas heridas  
por vuestra persona real recibidas,  
por ver si piedad alguna tuviera,  
diciendo: "Señor Pizarro, no quiera,  
pues tanto he servido a Su Majestad  
hasta en el tiempo que estoy de mi edad,  
que yo tan sin culpa de tal muerte muera".

"Mira que en mi muerte, señor, no matáis  
a mí solamente, mas muchos que han sido  
en mi compañía, que al Rey han servido,  
que agora huidos y presos dejáis.

Suplico clemencia de todos tengáis.  
Y si queréis mi gobernación,  
de aquí, señor, hago tal remisión  
a vos y a los vuestros que en ello rijáis”.

El enfrentamiento entre un viejo soldado que se preocupa por sus compañeros y su insensible oponente, admite esas llamadas a la sensibilidad del lector, en este caso el rey y el tribunal que juzgaba a Pizarro. El autor, por el contrario, resalta el temperamento violento e injusto de Pizarro, cuando reacciona ante la petición de Almagro, hasta el momento de la firma del testamento y la ejecución de Almagro. Para resaltar el realismo en el momento de la ejecución material de la sentencia, el poeta apunta lo que podría ser una anécdota, el hecho de que la cuerda del garrote se rompió en el primer intento del verdugo, como señalando la injusticia de la muerte:

El testamento signado y firmado,  
llega de presto el verdugo cruel.  
Y hecha un garrote y un grueso cordel  
a la garganta del adelantado,  
dale una vuelta; el cordel fue quebrado.  
Y como de nuevo con otro apretó,  
naturalmente don Diego murió.  
Mas vive su fama y le tiene encumbrado.

En sucesivos versos se narra la vejación que se hace sobre la fama del Adelantado y sobre su propio cuerpo muerto que es exhibido y descabezado en la plaza pública. Tal vez los versos más característicos son aquellos que reflejan la actitud de los indios peruanos que siempre han apoyado a Almagro como un señor benévolo y liberal con ellos a quien lloran viéndolo muerto, en contraste con la soledad a que le habían sometido sus propios compañeros, muchos de los cuales habían tenido que huir o estaban encarcelados.

Todos los suyos le desampararon;  
solo en la plaga sin ellos estaba.  
Pero la gente de Indias lloraba

y a muy altas voces sobre él lamentaron.  
Con tristes clamores su pena mostraron,  
sus grandes gemidos, señor, reteñían  
toda la tierra doquier que se oían,  
diciendo que todos sin padre quedaron.

Como si el sol entonces faltara,  
que es a quien ellos veneran y adoran,  
sobre don Diego lamentan y lloran;  
cada cual de ellos su pena declara.  
“El cielo, -decían- nos ya desampara,  
pues tal padre nuestro tan presto faltó,  
maldiga la tierra quien tal le paró,  
hasta que compre su muerte muy clara”.

La estrofa final es la advertencia al monarca de la trascendencia histórica de su decisión que puede hacer legal en sus posesiones un estado impuesto por la violencia y la rebelión. De hecho, el juicio a Hernando Pizarro nunca llegó a salir de los laberintos legales preparados por los más prestigiosos letrados del momento, alimentado por las inmensas riquezas e intereses de las minas americanas, las revueltas del Perú no acabaron aquí y casi todos los testigos y protagonistas de la muerte de Almagro, murieron también de forma violenta.

Esta justicia se debe hacer  
contra quien hizo tan gran desacato,  
porque demás de a todos ser grato,  
en vuestras crónicas se ha de poner.  
Si esto, señor, dejáis suspender,  
disimulando delito tan grave,  
daréis ocasión que él de ello se alabe  
y a cosas mayores se ose atrever.

Con estas coplas y con el romance sobre el mismo tema que reprodujo Enríquez de Guzmán, Diego de Almagro se convirtió en protagonista inusitado de los primeros testimonios literarios del Perú español en el siglo XVI, en los que su figura alcanza unos tintes heroicos que conviene conocer y resaltar ■